

A LOS OJOS DE TODOS

Cuaderno de trabajo para el Comité de Contraloría Social

CONTENIDO

- Presentación
- Contraloría Social
- Acciones del Comité de Contraloría Social
- Evaluación de las acciones de Contraloría Social
- Informe Anual

PRESENTACIÓN

Bienvenido a Contraloría Social:

Te damos nuestra felicitación por ser integrante del Comité de Contraloría Social. Queremos orientar tu labor en esta importante acción de supervisión y vigilancia del apoyo: Beca de Manutención.

El Cuaderno de Trabajo se compone de dos temas: el primero, Contraloría Social, donde conocerás qué es la Contraloría Social, para qué sirve y en qué nos beneficia.

El segundo tema, Acciones del Comité de Contraloría Social, describe de manera sencilla y práctica las acciones que deben realizar sus integrantes para supervisar y vigilar el apoyo que se proporciona a través de la Beca de Manutención.

Por último, se anexa el informe anual, herramienta fundamental para la evaluación de las acciones de Contraloría Social.

Es importante que durante la capacitación que recibas de la Beca de Manutención y de Contraloría Social, practiques todas las actividades de esta guía, ya que en la medida que avances, te facilitará el manejo de las herramientas que utilizarás. Asimismo estas actividades te generarán diversas dudas y preguntas, las cuales te recomendamos, expreses al expositor para que te dé las respuestas y te oriente de manera específica.

CONTRALORÍA SOCIAL

Con la participación de las y los beneficiarios (as), se **supervisa y vigila** que el apoyo recibido a través de la Beca de Manutención se proporcione con transparencia, oportunidad y calidad.



La Contraloría Social forma parte de una relación de corresponsabilidad entre las y los beneficiarios (as) y servidores públicos que operan la Beca de Manutención.

Y opera a través de dos piezas fundamentales:

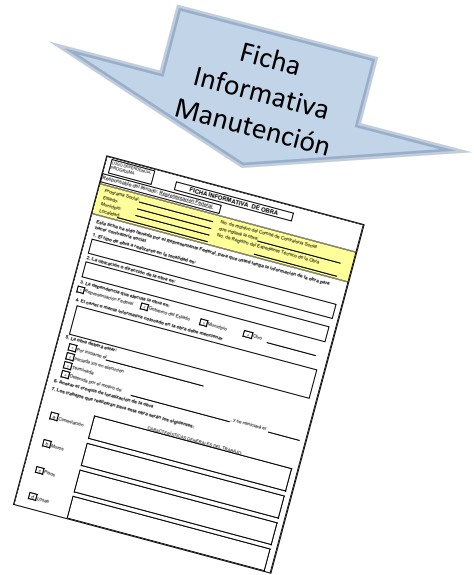
- *El ejecutor
- *Los beneficiarios

Los **ejecutores** son las INSTITUCIONES que ejercen los recursos públicos de los programas federales a través de la entrega de la beca, es decir, los empleados del gobierno federal y estatal, así como de Instituciones Públicas de Educación Superior.

Los **beneficiarios** son los ALUMNOS de las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES), que reciben la Beca de Manutención, ellos pueden supervisar y vigilar la entrega de las becas de manera individual o en grupo, como es tu caso, que te has integrado al **Comité de Contraloría Social**.

Como beneficiario de la Beca de Manutención, tienes derecho a conocer los montos de tu beca, periodos que comprende, formas y fechas de pago.

El Responsable Federal o Institucional te entregará una Ficha Técnica Informativa del Programa para que identifiques sus características.



Esta información es la base para dar inicio a que ustedes, como beneficiarios e integrantes del Comité de Contraloría Social, realicen las acciones de Contraloría Social.

La información es poder:

Al tener conocimiento sobre la Beca de Manutención, a través de la Ficha Informativa, te conviertes en un sujeto activo para realizar Contraloría Social y ahora deberás estar más atento para **supervisar** y **vigilar** que se realicen bien las acciones.



La Contraloría Social se consolida a través de tu participación, es decir, al convertirte en supervisor y vigilante de los apoyos, contribuyes a que las acciones que realizan los ejecutores se desarrollen con **eficiencia**, **transparencia** y **honestidad**, para generar una cultura de **rendición de cuentas**.

ACCIONES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

A continuación te orientaremos paso a paso sobre las actividades que debes realizar; son muy sencillas, no implican mucho tiempo, y el resultado que obtengas será de gran importancia para ti, tu familia y la comunidad.

Con el informe anual que presentes contribuirás en gran medida para que las becas se entreguen completas y se proporcionen con respeto y calidad.

Identificación y Planeación

Es importante que conozcas y ubiques bien a todos los alumnos que integran el Comité de Contraloría Social, esto permitirá tener una mejor organización, coordinación y compromiso para hacer Contraloría Social.

Es necesario registrar el nombre, dirección y firma autógrafa de todos los integrantes del Comité.



En el caso de la **Beca de Manutención**, el beneficio consiste en **apoyos económicos**, para lo cual es necesario estar atentos en los procesos de entrega y de atención a beneficiarios y hacer la evaluación cada vez que se reciban.

Es importante que antes de responder tu informe anual, realices una consulta con tus compañeros para preguntarles si saben de alguna irregularidad en la Beca de Manutención.

Recuerda llenar el informe anual y entregarla en las fechas programadas.



El buen funcionamiento de los programas federales es **responsabilidad** del gobierno y de los ciudadanos.

¡Participa!

En este Programa recibes **apoyos económicos** (becas) por lo que es importante que evalúes la transparencia de la selección de beneficiarios y el proceso de entrega. Estos datos, obtenidos de la observación, se hacen constar en la cédula de vigilancia cada vez que tu o los demás beneficiarios los reciban para tener un registro y saber cómo los han proporcionado.

Este informe anual los deberás entregar al responsable estatal o institucional de Contraloría Social de la Beca de Manutención, en las reuniones programadas con ellos.

En la medida que evalúes estos beneficios y entregues tus observaciones, estarás **aportando** recomendaciones para que mejoren y recibas una atención respetuosa, con calidad y honestidad.



EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE CONTRALORÍA SOCIAL

Al concluir las acciones de Contraloría Social, te puedes dar cuenta que las becas entregadas provienen de recursos públicos y se hacen de manera eficiente y transparente; también podemos identificar irregularidades que pueden continuar si nadie las reporta.

Por ello, si observaste alguna irregularidad en la operación de la Beca de Manutención, te recomendamos reportarla al Responsable Estatal o Institucional de Contraloría Social del Programa, junto con las pruebas que consigas cuando investigues la situación.



Otras instancias a las que puedes acudir para presentar quejas o denuncias son:

Secretaría de la Función Pública

<http://www.funcionpublica.gob.mx> o
contactociudadano@funcionpublica.gob.mx

Órgano Interno de Control de la SEP

A través de la página electrónica www.oic.sep.gob.mx,
Al teléfono (01-55) 36-01-8650 en las extensiones 66224, 66242,
66243, 66244
Del interior de la República 01800 22 88 368 lada sin costo
O al correo electrónico quejas@sep.gob.mx.

Órgano Estatal o Institucional de Control



Las peticiones, quejas o denuncias que presentes en forma escrita, deberán contener los siguientes datos:

- Nombre de la persona que presenta la petición
- Domicilio
- Institución Educativa
- Estado
- Nombre del empleado de gobierno
- Dependencia y Programa
- Dirección donde ocurrieron lo hechos
- Descripción de la denuncia, petición o queja

Explica el motivo de la petición, en caso de ser una queja o denuncia deberás indicar la fecha en que se presentó el problema y el nombre de la persona o servidor público contra quien presentas la presentas.



INFORME ANUAL



Programa Nacional de Becas, Beca de Manutención. Informe Anual 2015

Responsable del llenado: Integrantes del Comité de Contraloría Social.

Anejo 8

Los integrantes del Comité de Contraloría Social deberán llenar los datos generales y responder las preguntas de conformidad con la información que conozcan. Recuerde guardar este informe y entregarla al responsable de Contraloría Social en el Estado o Institución.

Fecha de llenado de la cédula:

Día Mes Año

No. de registro del Comité de Contraloría Social:

¿Cuántos hombres integran el CCS? _____ ¿Cuántas mujeres integran el CCS? _____
 Estado: _____ Municipio: _____

Nombre de la Institución Pública de Educación Superior (IPES): _____

Periodo de la ejecución Del Al

o entrega de beneficio: Día Mes Año Día Mes Año

1. ¿Qué actividades de Contraloría Social realizó el comité?

<input type="checkbox"/> 1 Solicitar información del apoyo	<input type="checkbox"/> 7 Contestar cédulas de vigilancia y/o encuestas
<input type="checkbox"/> 2 Verificar el cumplimiento del apoyo	<input type="checkbox"/> 8 Reunirse con servidores (as) públicos (as) y/o beneficiarios del Programa
<input type="checkbox"/> 3 Vigilar el uso correcto de los recursos del Programa	<input type="checkbox"/> 9 Expresar dudas y propuestas a los (las) responsables del Programa
<input type="checkbox"/> 4 Informar a otros (as) beneficiarios (as) sobre el Programa	<input type="checkbox"/> 10 Otra: _____
<input type="checkbox"/> 5 Verificar la entrega a tiempo del apoyo	
<input type="checkbox"/> 6 Orientar a los beneficiarios (as) para presentar quejas y denuncias	

2. ¿Para qué les sirvió participar en actividades de Contraloría Social? *(puede elegir más de una opción)*

<input type="checkbox"/> 1 Para gestionar o tramitar los bienes y servicios del Programa	<input type="checkbox"/> 6 Para que se atiendan nuestras quejas
<input type="checkbox"/> 2 Para recibir oportunamente los bienes y servicios	<input type="checkbox"/> 7 Para que el personal del servicio público cumpla con la obligación de rendir cuentas de los recursos del Programa
<input type="checkbox"/> 3 Para recibir mejor calidad en los bienes y servicios	<input type="checkbox"/> 8 Para lograr que el Programa funcione mejor
<input type="checkbox"/> 4 Para conocer y ejercer nuestros derechos como beneficiarios	<input type="checkbox"/> 9 Otra: _____
<input type="checkbox"/> 5 Para cumplir mejor nuestras responsabilidades como beneficiarios	

3. Responda según su experiencia, al participar en Contraloría Social:

3.1 ¿El programa operó correctamente, conforme a las Reglas de Operación? Sí No

3.2 Después de realizar la supervisión, ¿consideran que se cumple con lo que el Programa les informó que se les entregaría? Sí No

3.3 ¿Detectaron que el Programa se utilizó con fines distintos a su objetivo? Sí No

3.4 ¿Recibieron quejas y denuncias sobre la operación del Programa? Sí No

(Si la respuesta es NO, pase a la pregunta 3.9)

3.5 ¿Realizaron investigaciones al respecto? Sí No

3.6 ¿Entregaron las quejas y denuncias a la autoridad competente? Sí No

3.7 ¿Recibieron respuesta de las quejas que entregaron a la autoridad competente? Sí No

3.8 ¿Proporcionaron respuesta a las quejas presentadas? Sí No

3.9 ¿De acuerdo con la información proporcionada por los servidores públicos, considera que todas las personas cumplen con los requisitos para ser beneficiarios? Sí No

3.10 ¿El Programa cumple con el principio de igualdad? Sí No

4. ¿Cuáles fueron los beneficios de participar en Contraloría Social? *(puede elegir más de una opción)*

<input type="checkbox"/> 1 Recibir oportunamente los beneficios	<input type="checkbox"/> 6 Para la debida atención de nuestras quejas
<input type="checkbox"/> 2 Conocer y ejercer nuestros derechos como beneficiarios	<input type="checkbox"/> 7 Para la correcta rendición de cuentas de los recursos públicos
<input type="checkbox"/> 3 Cumplir mejor nuestras responsabilidades como beneficiarios	<input type="checkbox"/> 8 Otro: _____
<input type="checkbox"/> 4 Lograr que el Programa funcione mejor	

5. Observaciones o comentarios:

Nombre, puesto y firma del personal que recibe esta _____

Nombre y firma del (la) integrante del Comité _____

**¡GRACIAS POR TU
PARTICIPACIÓN!**



**¡Con tu apoyo, podemos lograr transparencia
en los programas federales!**